

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA CORPORACIÓN
CELEBRADA EL DÍA 29 DE ENERO DE 2015.**

ASISTENCIA:

ALCALDE-PRESIDENTE: Don Jesús Rojano Aguilera.

GRUPO SOCIALISTA: Don José Andrés García Malagón, Doña Manuela López Agundo, Don José Tarifa Contreras, Doña Laura Martínez Espinosa, Don Antonio Huete Ramírez, Doña Guadalupe Salamanca Rojano Doña Concepción Reyes Bujalance, Don José del Valle González y Don Antonio Linares Blanco (Se incorpora tratándose el punto 5º).

GRUPO POPULAR: Doña Amalia Mª Cabello de Alba Jurado, Don Francisco Bravo Baena, Don José Mª Baena Molina, Don Melchor Fernández García, Doña Mª del Carmen de las Morenas Amores, Don Joaquín Dorado González y Doña Carmen Martínez Manzano.

GRUPO DE IZQUIERDA UNIDA: Doña Mª del Valle Meneses Poncio, Don Antonio David Bazuelo Roldán, Don Antonio Bujalance Cantero y Don Manuel Germán Dorado.

SECRETARIO: Don Miguel Ángel Morales Díaz.

En el Salón de Plenos de las Casas Consistoriales, siendo las 19:05 horas del día arriba indicado, bajo la presidencia del señor Alcalde D. Jesús Rojano Aguilera, se ha constituido en primera convocatoria y con el quórum legalmente exigido en el Art. 46.2.c) LRBRL la sesión ORDINARIA del PLENO de la Corporación, al objeto de tratar los asuntos contenidos en el Orden del Día, confeccionado y distribuido con la antelación legal suficiente.

Actúa de Secretario el FHCE Don Miguel Ángel Morales Díaz, que da fe del acto. Está presente el Interventor accidental D. Rafael Triguero Rosales

Visto lo anterior el señor Presidente declara abierta la sesión, pasándose a tratar los asuntos contenidos en el orden del día.

1.- LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.

Conocida la Propuesta por el Pleno de la Corporación, se somete a votación, siendo aprobadas por UNANIMIDAD las siguientes:

- Sesión Ordinaria de 25 de Septiembre de 2014
- Sesión Ordinaria de 30 de Octubre de 2014
- Sesión Extraordinaria y Urgente de 20 de Noviembre de 2014

2.- RESOLUCIONES DE LA ALCALDÍA. Se da cuenta a este órgano colegiado de las Resoluciones dictadas por la Alcaldía en diversas materias de su competencia de conformidad con la legislación vigente en materia de Régimen Local y que constan como Registradas en el Libro de Resoluciones de la Alcaldía numeradas de la 1.956 (12-12-2014) a 2.071 (30-12-2014) y de la 1 (01-01-2015) a 151 (22-01-2015).

3.- CORRESPONDENCIA OFICIAL. Por el Sr. Secretario se da cuenta este Órgano colegiado, Pleno en sesión ordinaria, del siguiente asunto:

- Decreto de prórroga del presupuesto anterior.

4.- BONIFICACIÓN ICIO.- Conoce la corporación propuesta del siguiente tenor literal:

“Visto el escrito de solicitud de bonificación del 30% en el Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras, por la realización de obras en inmuebles del Casco Antiguo y, a la vista de los informes favorables de los Negociados correspondientes, este Delegado propone al Pleno la adopción de los siguientes acuerdos:

PRIMERO.- Conceder la bonificación del 30% en el expediente de I.C.I.O., a los solicitantes que a continuación se relacionan, por cumplir todos los requisitos exigidos:

EXPTE. ICIO	NIF	NOMBRE	UBICACIÓN	EXPTE. GEX
303/2014	26975266S	M. CARMEN MERCADO MANCILLA	C/ SAN JUAN BAJO,4	5699/2014
355/2014	34002633P	DULCENOMBRE BUJALANCE ORDÓÑEZ	C/ ALCALDE MANUEL VALDES, 47	5701/2014
391/2014	30426276J	ANTONIO COMINO CUEVAS	C/ ENRIQUE DE LAS MORENAS, 33	5700/2014

335/2014 80119361B JUAN TOMAS DIAZ PORRAS
347/2014 30439025C JOSE J. MORALES NAVARRO
288/2014 75635479W MANUEL BARBA GARRIDO

C/ JUAN EL LATINO, 19
C/ TRVA. PEDRO GALVEZ, 3
C/ PL. FRANCISCO VALVERDE, 17

5696/2014
5695/2014
5620/2014

SEGUNDO.- *Notificar a los interesados para que surta los efectos oportunos."*

Conocida la Propuesta por el Pleno de la Corporación, visto el dictamen de la Comisión de Presidencia y Desarrollo, tras el turno de intervenciones, se somete a votación siendo aprobada por UNANIMIDAD.

Queda por tanto aprobada la propuesta y adoptados los acuerdos que de la misma se deducen, incorporándose al expediente de su razón.

5.- PROPUESTA PRÓRROGA CONVENIO PROGRAMA DE TRATAMIENTO FAMILIAR A FAMILIAS CON MENORES. Conoce la corporación propuesta del siguiente tenor literal:

"Dada la proximidad de la fecha de finalización de la vigencia de la prórroga (27 de marzo de 2015) del Convenio de colaboración entre este Ayuntamiento y la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social de la Junta de Andalucía de fecha 28 de marzo de 2005, para la realización del Programa de Tratamiento Familiar a Familias con Menores. En virtud de lo establecido en la Estipulación Novena en él contenida, sin que se tenga constancia de haberse producido denuncia del mismo, por ninguna de las partes firmantes.

Con el objeto de proceder a iniciar la tramitación de la prórroga, es necesario que se tramite la Certificación del Acuerdo de la Junta de Gobierno que autorice la petición.

Se propone, por tanto, al Pleno de la Corporación APROBAR la solicitud de prórroga de dicho convenio para 2015/2016

La portavoz del grupo popular anuncia el voto favorable de su grupo a este convenio tan favorable y beneficioso para las familias con riesgo de exclusión social. Señala que en la estipulación novena se recomienda que las personas encargadas de este proyecto se mantengan durante un tiempo, considera que se debería de dar oportunidad de trabajar en este programa a otras personas diferentes.

El Sr. Alcalde aclara que se han hecho tres procedimientos selectivos en relación con este programa, en el último se hizo para que los trabajadores fuesen indefinidos adscritos al programa mientras continúe el mismo, tal y como recomienda la Junta de Andalucía para que puedan hacer un seguimiento de las familias. Este procedimiento se ha realizado también en el resto de programas de manera que si en algún momento desaparecieran los trabajadores dejarían de trabajar para el ayuntamiento.

La Sra. Cabello de Alba manifiesta su deseo de que continúe este programa tan necesario e insiste en la necesidad de dar oportunidad a otras muchas personas que están suficientemente preparadas.

La Delegada de Asuntos Sociales, Sra. Reyes, explica que este programa se implantó hace ya varios años, subvencionado por la Junta de Andalucía y sus técnicos fueron los que hicieron la primera selección entre todos los candidatos cualificados que se presentaron, el ayuntamiento prácticamente solo aportó las instalaciones. Se trata de un programa en el que no se puede estar cambiando el personal porque es para familias con problemas de exclusión social que necesitan de un tratamiento y un seguimiento y un cambio de psicólogo, educador o trabajador social no es recomendable. Está de acuerdo en que hay que dar oportunidad a todo el mundo pero en este caso se perjudicaría a las familias en tratamiento y reitera que fue el criterio adoptado por la Junta de Andalucía.

Conocida la Propuesta por el Pleno de la Corporación, visto el dictamen de la Comisión de Presidencia y Desarrollo, tras el turno de intervenciones, se somete a votación siendo aprobada por UNANIMIDAD.

Queda por tanto aprobada la propuesta y adoptados los acuerdos que de la misma se deducen, incorporándose al expediente de su razón.

6.- CONSORCIO DE TRANSPORTES. Conoce la corporación propuesta del siguiente tenor literal:

"Visto que con fecha de 10/12/2014 se procedió a la firma de Convenio de Colaboración entre este Excmo. Ayto. de Baena y el Consorcio de Transporte Metropolitano del Área de Córdoba, en cuya Cláusula 6ª se

prevé la constitución de una Comisión de Seguimiento formada por dos miembros designados por cada una de las partes.

Visto que con fecha de 22/12/2014 se recibió en el Registro de Entrada de Documentos de esta Entidad Local comunicación del precitado Consorcio señalando sus dos integrantes de la Comisión de Seguimiento, requiriendo a esta Entidad Local a fin de que proceda de igual modo.

Esta Alcaldía-Presidencia, en el ejercicio de las facultades que le confiere la normativa vigente en materia de Régimen Local, propone a SS.SS la adopción de los siguientes **ACUERDOS**:

PRIMERO.- Designar como miembro-representante de esta Entidad Local en la Comisión de Seguimiento prevista en la Cláusula 6ª del Convenio suscrito con fecha de 10/12/2014 con el Consorcio de Transporte Metropolitano del Área de Córdoba a las siguientes personas:

Don Jesús Rojano Aguilera (Alcalde del Excmo. Ayto. de Baena).
Don José Tarifa Contreras (Concejal Delegado de Gobernación).

SEGUNDO.- Trasladar el presente acuerdo plenario al precitado Consorcio a fin de que produzca los efectos oportunos.

El Sr. Alcalde explica que se trata de la designación de dos representantes por parte del ayuntamiento para formar parte de la comisión de seguimiento del convenio con el Consorcio de Transportes. En la propuesta que se ha presentado aparecen el Alcalde y el Concejal de Gobernación, hay una enmienda a la misma para que participe también la oposición y existe consenso para que sea el Sr. Bazuelo del grupo de Izquierda Unida.

Por la Alcaldía se presenta enmienda sustituyendo a D. José Tarifa Contreras (Concejal Delegado de Gobernación) por D. Antonio David Bazuelo Roldán (Concejal del grupo de Izquierda Unida). Sometida la misma a votación es aprobada por UNANIMIDAD.

Conocida la Propuesta por el Pleno de la Corporación, visto el dictamen de la Comisión de Presidencia y Desarrollo, tras el turno de intervenciones, se somete a votación siendo aprobada por UNANIMIDAD.

Queda por tanto aprobada la propuesta y adoptados los acuerdos que de la misma se deducen, incorporándose al expediente de su razón.

7.- PROPUESTA PRESUPUESTO GENERAL PARA EL EJERCICIO 2015. Conoce la corporación propuesta del siguiente tenor literal:

"Formado el Presupuesto General del Excmo. Ayuntamiento de Baena correspondiente al ejercicio económico 2015, así como, sus Bases de Ejecución y la Plantilla del Personal comprensiva de todos los puestos de trabajo, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 168 y 169 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y el artículo 18 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, por el que se desarrolla el Capítulo I del Título VI de la Ley 39/1988.

Visto y conocido el contenido de los informes del Sr. Interventor Municipal de Fondos, así como cuanta otra documentación preceptiva obra en el expediente de su razón, se propone a VV.SS., la adopción de los siguientes,

ACUERDOS

PRIMERO.- Aprobar inicialmente el Presupuesto General del Excmo. Ayuntamiento de Baena para el ejercicio económico 2015, junto con sus Bases de Ejecución, que ha sido sometido al conocimiento y consideración de este Pleno de la Corporación.

SEGUNDO.- Aprobar inicialmente la Plantilla de Personal, comprensiva de todos los puestos de trabajo reservados a funcionarios, personal laboral y personal eventual.

TERCERO.- Exponer al público el Presupuesto General para el ejercicio 2015, las Bases de Ejecución y plantilla de personal aprobados, por plazo de quince días, mediante anuncios en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba y Tablón de Anuncios del Excmo. Ayuntamiento, a efectos de presentación de reclamaciones por los interesados.

CUARTO.- Considerar elevados a definitivos estos Acuerdos en el caso de que no se presente ninguna reclamación.

QUINTO.- Remitir copia a la Administración del Estado y la Administración de la Comunidad Autónoma."

El Sr. Alcalde presenta el presupuesto para 2015 que asciende a la cantidad de 15.289.000€ como un presupuesto prudente y de transición por el cambio de corporación y por la finalización del proyecto Baniana II con fondos europeos, que supone una diferencia significativa en las inversiones y en la cuantía del presupuesto. En él se mantienen los gastos de personal, se hace un esfuerzo importante de contención del gasto corriente, se aumentan las transferencias corrientes para dar un impulso importante a las ayudas económicas familiares y a la rehabilitación municipal además de las subvenciones a dos entidades con dos programas concretos que son la asociación del Alzheimer y la del centro de atención temprana a la infancia que se va a poner en funcionamiento. Hay previstos casi dos millones y medio en inversiones, con una disminución significativa respecto al año pasado por el efecto de los fondos europeos cuyo programa finaliza en marzo del 2015 y en el que apenas da tiempo a ejecutar pequeñas obras e intervenciones de emergencia. La deuda también tiene una disminución progresiva en base a la amortización de capital que se viene desarrollando en los últimos ejercicios, para este año no se prevé ningún préstamo porque necesitaríamos autorización y se entiende que hay que reducir deuda, la situación de tesorería es la mejor de los últimos años, se está haciendo frente al pago a proveedores y se está casi al día de los pagos, una situación bastante óptima que ofrece garantía en la gestión municipal. Propone como inversiones reales la mejora en el abastecimiento de aguas y su conducción cuando se abre la piscina de verano para que no vuelva a tener el problema de la bajada de presión; se triplica la cuantía del Plan de Empleo Verde para atender a las familias que en este año, con una escasa cosecha de aceituna, no tendrán oportunidad de obtener las peonadas necesarias para el subsidio o renta agraria; se incluye una partida para el equipamiento de parques infantiles, ya se están ejecutando las obras de ampliación del parque Ramón Santaella; el ascensor de la casa de la cultura de Albendín; adecuación del interior de la cueva del yeso; mejora de infraestructuras en caminos rurales; la adquisición de dos naves en el polígono industrial de Albendín; Plan Mejora General de la Ciudad y Plan de Solidaridad; asfaltado de la calle Baena en Albendín; Obras AEPSA que habrá que concretar con el asesoramiento de los técnicos; adquisición plataforma para la unidad de servicios; suministro de máquinas para el Circuito Biosaludable; finalización de las obras del Campo de Fútbol 7 de césped del Colegio Amador de los Ríos; equipos informáticos y fotocopiadoras; se incorpora la partida aunque no supone un gasto sino una compensación de deudas de inmuebles que se adjudican al ayuntamiento; mejora del alumbrado público; actuaciones en el parque arqueológico y adquisición de la nave de Torreparedones. Además se han incluido una serie de enmiendas buscando las inversiones más necesarias como son el mantenimiento y adquisición de vehículos; ampliación de actividades del plan de salud; mejora del itinerario del autobús urbano y adquisición de algunos locales comerciales. Esta es la propuesta del borrador del presupuesto y las enmiendas que se han incorporado que se someten al debate y votación del pleno.

La portavoz del grupo de Izquierda Unida, Sra. Meneses, señala que se presenta un presupuesto que ya está pactado con el partido popular (que no consigue nada a cambio o que les gusta y por eso lo dejan pasar), a su grupo sólo le cabe una posición que es explicar a los ciudadanos lo que significa este presupuesto, hacer sus enmiendas y poner sus condiciones para aprobarlo o para dejarlo pasar, aunque insiste en que no le gusta ni a su grupo ni a los vecinos. El Sr. Alcalde ha defendido un presupuesto prudente y de transición que finaliza los fondos Feder y así justifica la bajada de inversiones, para su grupo es un saco de números porque no es el presupuesto de un equipo que se pelea por Baena, sino una renuncia del partido socialista, un saco de números sin sentido político ni de gestión y algo partidario. No se les ha dado el desglose por delegaciones que solicitaron, tampoco lo hay del presupuesto de Albendín, porque no hay previsión y se ha presentado muy tarde de forma totalmente injustificada, no les sirve la excusa de que ha sido para darle la posibilidad de presentar sus presupuestos participativos. Considera que no ha tenido nunca intención de aprobarlo y así lo ha manifestado en público, el grupo popular dice que no cumplen y no cuentan con su confianza y sin embargo van a dejar pasar este borrador sin condiciones ni propuestas, su grupo coincide en que no cumplen ni merecen confianza porque no ejecutan lo que pactan pero sí que tienen condiciones y propuestas. Estamos a finales de enero y el presupuesto será operativo como muy pronto en marzo, fecha en la que termina el Baniana, y tendrá como consecuencia que el

capítulo de inversiones va a bajar sustancialmente. Se ha defendido un presupuesto social pero considera que se han incluido solo medidas puntuales y nada excepcionales para la situación en la que viven los vecinos. Recuerda que el plan de empleo verde, que se ha triplicado ahora, vuelve prácticamente a la misma cantidad que tenía cuando su grupo lo introdujo con una enmienda, les parece bien porque es necesario pero no pueden aceptar lo manifestado de que se iba a gastar todo el dinero de estos planes de aquí hasta las elecciones, los vecinos están escandalizados, entienden que hay que repartir y llegar hasta final de año. En cuanto a la rehabilitación municipal, se ha doblado, es una buena iniciativa pero se olvida que del año pasado aún quedan 20.000€ sin gastar de una partida de 80.000 que se modificó y se quedó en 57.000€, les parece que queda muy bien porque parece que se es más social pero que no se va a gastar. Cree que es un presupuesto famélico por las inversiones, los anteriores se han nutrido de los fondos Feder, en este hay menos de la mitad que hace dos años, es cierto que finaliza el Baniana pero considera que se ha renunciado a él porque lo han presentado tarde a sabiendas, ya habían advertido que no iban a poder ejecutarlo porque no había capacidad financiera, no se ha sido solvente ni se ha priorizado, se ha invertido mucho en Torreparedones y con la situación que estamos viviendo no es de recibo que su opción política se reduzca a eso. La gente tiene necesidades y demanda otra opción política de sus gobernantes, cree que se quedan cosas importantes por hacer en el Baniana, algunas urgentes como la restauración de la muralla de la que no hay un proyecto integral porque no ha habido voluntad, dice, se podría haber contratado ahora porque el dinero está disponible de la partida del año pasado y su grupo le ha incluido una pequeña cantidad en una enmienda. Si se hubiera querido sacar rentabilidad de estos fondos se tenía que haber presentado el presupuesto en octubre y se podría haber aprovechado más ese dinero, no se ha hecho y además se ha intentado desviar la atención con ideas insolventes como la propuesta del hotel, cuando lo cierto es que no ha habido ni capacidad financiera ni solvencia política para ejecutar estos fondos que, si se cumple lo previsto para 2015, se va a quedar sin ejecutar el 31%. Su grupo siempre ha apostado por la restauración y puesta en valor del casco, tanto para turismo como para vivir en él, cree que se ha dedicado mucho dinero público al turismo, son necesarias inversiones directas, no tanto en Torreparedones que se está convirtiendo en un parque temático donde todo es nuevo sino en el casco con un plan integral en el que se contemple la vivienda, el comercio, el turismo y los servicios. La inversión que se ha llevado a cabo, a pesar de la gran cantidad de dinero que se ha movido, ha sido sin planificación alguna. Tampoco valoran positivamente la deuda que es prácticamente la misma que en 2012, los vecinos deben de tener en cuenta que se generó cuando más dinero entraba en el ayuntamiento, estamos pagando un saneamiento que se hizo en 1.996, las inversiones de 2000 a 2010, la deuda de los préstamos para el pago a los proveedores, y todo como consecuencia de que se sigue apostando por las políticas de despilfarro y las obras faraónicas, como demuestra el centro de congresos que no se terminará nunca, señala que en este momento no se pueden pedir más préstamos, tenemos un plan de reducción de endeudamiento por el que debemos estar dos años sin pedirlos. El presupuesto pone de manifiesto el tipo de política que defiende el equipo de gobierno y los problemas de su gestión, de los que su grupo no quiere participar, se apuesta por la externalización de los servicios municipales, la limpieza viaria, la basura, el agua, etc., una apuesta mala y cara, calcula que sólo en basura nos podríamos ahorrar un cuarto de millón de euros. También refleja que existen problemas sin resolver como la organización y optimización de los recursos humanos, sigue sin haber igualdad en la promoción ni en las retribuciones de los empleados del ayuntamiento, al igual que sigue también sin resolverse el problema del aparcamiento. En cuanto a la ejecución del presupuesto es obvio que no se hace bien, a fecha de hoy quedan sin ejecutar seis millones de lo que corresponde el 80% a inversiones que es el capítulo que genera más empleo, el que define la calidad de la opción política que gobierna. Reitera que no les gusta el presupuesto, tienen claro que se va a aprobar con la ayuda del grupo popular, pero su grupo viene con propuestas y con condiciones, no han tenido ningún contacto con el equipo de gobierno pero reitera que sus propuestas son irrenunciables por cualquier gobierno con políticas de izquierdas y si no se aprueban no seguirán adelante, las malas prácticas llevadas a cabo les llevan a poner esas condiciones que han sido demandadas por los ciudadanos. Apunta problemas como el de los aparcamientos donde se intentó de nuevo abrir un coladero para algunos trabajadores o la modificación del arreglo del camino de las Justas, un expediente que aparece y desaparece con modificaciones fuera de la norma con decisiones personales del alcalde que impone su criterio personal por encima de los informes de los técnicos, por tanto sus condiciones van a ser en cuanto a empleo que no se cierre la bolsa, hay que renovarla o prorrogarla, siguen reivindicando que el plan de solidaridad tenga una lista única, que no se pueden tener baremos sociales y después hacer listas por profesiones, en cuanto a transparencia han pedido que en la web del ayuntamiento se publique la cuenta de protocolo, que el perfil del contratante esté actualizado, que se publique la composición, la forma de designación y las convocatorias de las mesas de contratación; las modificaciones de los contratos; los contratos menores; la lista y cuantía de los proveedores; lista y cuantía de las operaciones con adjudicatarios y contratistas del ayuntamiento; los proyectos, los pliegos y criterios de licitación de las obras y las modificaciones de los proyectos; y en cuanto a las subvenciones, excepto las de fines sociales, quieren que haya concurrencia competitiva. Además

tienen propuestas concretas como las ayudas al IBI social, ayudas para el mínimo vital de agua y luz, incrementar la partida del control de plagas, la compra de locales comerciales, el proyecto integral de la muralla, la definición de las obras del PER entre las que han propuesto que se reurbanice San Pedro Bajo y la Plaza de Andalucía, el alcantarillado de Salvador Muñoz, la rehabilitación de viviendas para alquileres sociales, taquillas y reparación de duchas para los usuarios de las pistas del polideportivo y la zona techada en el colegio de Albendín. Finaliza anunciando que en función de la aceptación de estas condiciones irá el sentido de su voto.

Don Francisco Bravo, portavoz popular, comienza su intervención dedicando unas palabras a la atención que ha tenido la Sra. Meneses con su grupo en relación a su posición con el presupuesto, afirma que su grupo no pacta a cambio de nada, eso lo hizo, dice, Izquierda Unida al inicio de la legislatura, igual que ha pasado en la Junta de Andalucía con el mismo resultado. Reconoce que coincide en que el portavoz socialista nunca ha querido presentar este presupuesto sino mantener viva la situación de incertidumbre para tratar de llevar el agua a su molino. En cuanto a su falta de propuestas recuerda que en el anterior ejercicio, que sí que negociaron el presupuesto, presentaron una batería de propuestas a las que se referirá más adelante, al igual que las tienen ahora pero prefiere esperar a llevarlas a cabo cuando gobierne. En cuanto al presupuesto afirma que no ha habido negociación alguna, recibieron el borrador y anunciaron directamente que se abstendrían si ese mismo borrador se presentaba al pleno. Considera que a la vista de las próximas contiendas electorales se presentó un presupuesto para la confrontación, mirando los intereses y ambición particular del grupo socialista, su grupo se va a abstener en un contexto general de la legislatura porque iban a tratar de reeditar el escenario que pusieron de manifiesto hace dos años cuando repetían sin cesar que no les dejaban gobernar, que eran unos obstaculizadores del desarrollo de Baena, motivos suficientes para que el grupo popular no sea en este momento obstáculo para el desarrollo, al contrario, les van a dejar las manos libres para ejecutar su presupuesto al que su grupo no ha aportado nada, de manera que cuando lo pongan en ejecución no puedan echar la culpa a la oposición de nada, se encargarán de ser vigilantes y fiscalizadores como lo están haciendo hasta ahora, con algunos resultados óptimos desde su punto de vista. El año anterior hicieron una batería importante de propuestas que motivaron su abstención en el presupuesto, las va a detallar para que los baenenses oigan el compromiso que adquirió el grupo socialista, vean si se ha ejecutado o no y juzguen. Propusieron la construcción de un polígono agroindustrial en Albendín que no se ha hecho, la reparación de la Ronda Bermejales que se ha hecho, la adaptación del salón de plenos que no se ha hecho, la compra de un local para el comedor social de San Bartolomé, se ha hecho creer que esa obra social estaba comprada y resulta que todas las administraciones se han involucrado en ella y el ayuntamiento no ha cumplido su cometido y no ha escriturado ese local, propusieron también el arreglo de los aprovisionamientos de agua que no se ha hecho, la mejora en los accesos de la iglesia de Guadalupe que tampoco se ha hecho, la reparación de la vía verde con el dinero procedente de la partida de caminos que tampoco se ha hecho, el arreglo de caminos que no se sabe en qué fase se encuentra, el saneamiento de Padre Villoslada que tampoco se ha hecho, el adecentamiento del espacio verde del Haza del Reloj que no se ha hecho, la habilitación de una zona canina que tampoco se ha hecho, la construcción de un parque de tráfico infantil que no se ha hecho, la ubicación de un centro tecnológico de investigación del olivar en el antiguo colegio Juan Alfonso de Baena y lo único que se ha realizado es contratar un estudio sobre los efectos de la mosca del olivar. Asegura que el corazón les pide votar en contra porque el equipo de gobierno no es de fiar y engaña, pero consideran que hacerlo llevaría a que volviera el discurso de obstaculizar la gestión y el desarrollo para llegar a las elecciones municipales con ese debate. Está seguro de que el Sr. Alcalde justificará que esas propuestas se encuentran en redacción, en contratación, etc., pero pide que los ciudadanos juzguen y comprueben que prácticamente no hay ejecutado ni el 10%, mientras que de las inversiones del grupo socialista están ejecutadas del 70% al 80% y no se han realizado en su totalidad porque no tienen capacidad para hacerlo, lo que significa que lo han hecho con mucha intención. Asegura que disponen de propuestas pero no vale la pena presentarlas para que no vean la luz, en su momento anunciaron su abstención si se presentaba ese borrador pero les parece insólito que el propio grupo socialista haga modificaciones o enmiendas a última hora a su propio documento lo que viene a demostrar que no han planificado o bien se trata de una maniobra provocadora para obligarlos a votar en contra después de haber anunciado su abstención. Más grave aún es que para incluir esas modificaciones han tenido que dar de baja otras partidas de lugares donde no se debe de tocar, del saneamiento de dos calles de las zonas más deprimidas de Baena a las que acudió rápidamente cuando hubo inundaciones a asegurar que se solucionaría inmediatamente el problema. Reitera que seguirán fiscalizando y asegura que no ha habido capacidad de ejecutar Baniána y no la tendrán para ejecutar este presupuesto porque no tienen los resortes necesarios para ello, posiblemente haya un agotamiento de la imaginación, cansancio de tanto tiempo gobernando y de los propios vicios. Se van a postular más cerca de la necesidad de la gente de tener un presupuesto que de las malas artes y de la ambición personal del Sr. Alcalde, se van a abstener para que en estos momentos difíciles pueda haber un

presupuesto, pero avisa que estarán atentos y vigilantes.

El Sr. Alcalde agradece en primer lugar la generosidad del grupo popular al permitir que salgan adelante los presupuestos, reconoce que le sorprendió cuando no le presentaron ninguna propuesta, considera que es porque no tienen un presupuesto mejor porque ideas hay muchas pero es difícil ver de dónde se quita en un presupuesto tan ajustado que no permite demasiadas modificaciones. Se ha pretendido cubrir las necesidades básicas más importantes, cumpliendo el compromiso que adquirió en su toma de posesión del ahorro energético para lo que se ha consumido toda la partida del Baniana y se ha solicitado un suplemento de 50.000€, se han hecho actuaciones muy importantes en saneamiento, algunas, a las que ha aludido el Sr. Bravo, no se han quitado de la partida de inversiones sino que se han ejecutado o están en contratación con remanentes del ejercicio anterior. Justifica que las enmiendas que ha hecho son debidas a temas de funcionamiento, en un año como este prefería un presupuesto con sensibilidad hacia las personas que no han conseguido las peonadas y las que necesitan la ayuda, solidaridad y apoyo de la administración pública más cercana para dar respuesta o paliar las dificultades que tengan en ese momento. Esas son las líneas principales que han presentado, triplicar el plan de empleo verde, que Izquierda Unida pretende atribuirse, así como duplicar las ayudas familiares, duplicar la rehabilitación municipal porque entiende que se debe de facilitar que todas las viviendas del casco antiguo se puedan ocupar con ayuda municipal. Se ha tenido como criterio esa parte social con unas partidas que siempre se podrán aumentar de ser necesario con una modificación de créditos, no se ha pretendido gastar esa partida antes de las elecciones para conseguir más votos, se intentará que dure todo el año, pero la previsión es que, si sale el decreto que permita la reducción de peonadas y es parcial y se reduce a unos meses, se intentarán intensificar los contratos durante esos meses para que más personas tengan oportunidad de solicitar el subsidio y la renta agraria. Por lo que se refiere al desglose por delegaciones se han incluido las mismas partidas porque se vienen desarrollando las mismas actividades que planificará la corporación entrante por lo que no le parecía lógico hacer un desglose, algunas se han incrementado algo porque se ha visto esa necesidad en ejercicios anteriores como muestran las facturas que se presentan a reconocimiento, que también se intenta que sea cada vez más escaso. En cuanto a la tardanza en la presentación del presupuesto, apunta que en diputación se aprobó la semana pasada y se había presentado a los grupos una semana antes, en Baena se hizo en el mes de diciembre porque había que reformularlo, porque una de las partidas más importantes del Baniana era la construcción de un hotel en el casco antiguo y la corporación debía decidir sobre ello y en función de esa decisión variaba la organización y diseño del presupuesto. A partir de la presentación del borrador el grupo de Izquierda Unida diseñó sus presupuestos participativos, que también podía haber recogido esas propuestas en el mes de septiembre y tener sus propuestas y su presupuesto alternativo preparado meses antes de la presentación del borrador. Señala que no sobran 20.000€ del plan de rehabilitación, había un remanente en las adjudicaciones que después se ha aplicado en actuaciones de urgencia de algunos expedientes. Le sorprende que después de cuatro años diciendo que se estaba gastando mucho dinero en Torreparedones justo tres meses antes de la finalización del programa se diga que se ha hecho una renuncia escandalosa de este proyecto, asegura que había capacidad económica para ejecutarlo entero aunque no era fácil porque la situación de tesorería sería más complicada al tener que adelantar los pagos. Indica que no todo el programa es Torreparedones, se ha ejecutado una parte y las partidas que quedan pendientes son la del hotel y la de compra de locales comerciales. La muralla está contemplada en el presupuesto, aclara que en los proyectos de restauración el primer paso es la excavación arqueológica para conocer el trazado original de esa muralla y para que se nos autorice el proyecto de restauración y cuando lo aprueba cultura se puede presupuestar, adjudicar y desarrollar esa obra. En estos momentos estamos a la espera de que se autorice esa excavación previa y luego se podrá seguir el procedimiento, no es una cuestión de voluntad política. En cuanto a las deudas señala que normalmente para financiar inversiones se acude a préstamos, en los últimos años se solicitaba la misma cantidad que se amortizaba de manera que la deuda se mantenía constante, ahora salvo la parte de pago a proveedores el resto se ha ido amortizando y se ha reducido de forma significativa. Por lo que se refiere a la privatización de los servicios, indica que la basura la gestiona una empresa pública provincial que contrata con diferentes empresas de la provincia, le gustaría ver las cifras para ahorrar medio millón de euros con la gestión pública. En la RPT ha sido totalmente imposible llegar a un acuerdo por parte de la empresa ni de los trabajadores. En los aparcamientos se está trabajando, se ha puesto la maquinaria en Plaza Palacio, se necesita centralizar la gestión y mejorarían los servicios. Por lo que se refiere a las enmiendas que han presentado no ha encontrado demasiada voluntad, en cuanto el grupo popular anunció la abstención se rindieron y han hecho algunas propuestas para cumplir el expediente, sin ningún esfuerzo de negociación y adoptando la actitud de "o todo o nada". Reconoce que algunas le parecen razonables pero requieren de una gestión previa, esa buena voluntad si no se traduce en un reglamento que garantice que se puede llevar a cabo no es nada fácil.

Por lo que se refiere al grupo popular les señala que no han hecho un presupuesto de confrontación sino el que han entendido que era el que más falta hacía, en el que se prioriza la parte social, en la parte que podía tener más contenido político se ha ido a las necesidades más básicas para el funcionamiento de los servicios, precisamente para evitar confrontación, por eso cree que han optado por la abstención, porque es difícil negarse a esas necesidades. Responde a las actuaciones llevadas a cabo de las propuestas presentadas en el anterior ejercicio que el polígono de Albendín puede salir adelante con la compra de las naves, es una iniciativa privada y se cumple con el compromiso; los Bermejales están arreglados; no se ha cumplido con la modificación del salón de plenos pero existe la partida y está pendiente de redactar el proyecto que no se ha hecho antes porque no se ha considerado prioritario para la ciudadanía; para la compra del local de San Bartolomé está consignada la partida, se encuentra en contratación y el único problema es un trámite que debe resolver el propietario; se está trabajando en el abastecimiento en Pedro Muñoz, en la Salobreja ya se ha terminado el proyecto para pasarlo a contratación y en la Fuente de la Salud ya se ha actuado; no se ha hecho el acceso a Guadalupe porque no se ha conseguido resolver la parte técnica; ya está redactado el proyecto para el arreglo de la vía verde; los caminos se están ejecutando con el remanente que quedaba mientras se aprueba el presente presupuesto; la obra de Padre Villoslada ya está adjudicada; en el Haza del Reloj ha habido un malentendido y se ha arreglado una zona verde diferente; la zona canina y el parque de tráfico infantil estaban contemplados en la Ronda Norte, se está ejecutando ese plan parcial y la zona verde está paralizada a expensas de que dos propietarios puedan aportar ese dinero y en cuanto se desbloquee se ejecutará; en cuanto al centro tecnológico de investigación señala una serie de cursos, talleres y estudios que se han llevado a cabo y señala que lo importante es que esas investigaciones lleguen a los agricultores y en eso sí que hay que hacer un esfuerzo para que lleguen a la práctica. Concluye que se ha ejecutado bastante más del 10% de esas propuestas y que en el momento que se aprueba un presupuesto es el del ayuntamiento no el de ningún grupo, no se reconoce agotado y asegura tener muchas ideas y proyectos para poner en marcha.

La portavoz de Izquierda Unida no se extraña del agradecimiento hecho al grupo popular pero entiende que hay una responsabilidad política de gobernar desde la izquierda y los compromisos del Sr. Alcalde con el partido popular denotan una inclinación ideológica que subyace en su actuación política. Ha afirmado que pretende cubrir las necesidades básicas y cumplir los compromisos de inicio de legislatura entre los que se encuentra el plan de ahorro de 2012, del que señala que no se ha cumplido prácticamente nada, y en cuanto a la deuda se sigue manteniendo la misma, por lo que no se puede decir que se estén cumpliendo. Asegura que no pretende atribuirse el plan de empleo verde que era un proyecto muy bien trabajado, con muchas actuaciones, que buscaba un beneficio adicional a los jornales, no se ha querido poner en marcha, solo se han gastado los jornales, y si se lo atribuyen es porque se aceptó esa enmienda para poder aprobar el presupuesto. Defiende que no se puede achacar el retraso en la presentación del presupuesto a la propuesta de la construcción del hotel que se presentó en septiembre y que no requería más de un par de días para adaptar el borrador y poder presentarlo en el mes de octubre, le pide que se preocupe de la gestión municipal y no se preocupe de cómo se organizan ellos para hacer sus tareas. Asegura que su grupo se acuerda del Baniana desde el primer momento, no se ha incluido el hotel porque el equipo de gobierno ha sido insolvente, ha habido cinco propuestas en tres años, porque no sabían lo que querían hacer y lo han planteado de forma ingobernable. No puede consentir que se diga que se han rendido con las enmiendas, las han trabajado en un tiempo record a sabiendas de que no se las iban a aceptar, simplemente por responsabilidad. En cuanto a que no han hecho un esfuerzo de negociación le recuerda que el jueves pasado presentaron sus enmiendas con sus altas y sus bajas, con sus condiciones y sus propuestas concretas y no han obtenido ni una palabra como respuesta, solo cinco minutos antes del pleno se ha intentado cerrar propuestas concretas sin tener en cuenta que había condiciones irrenunciables como la transparencia o la igualdad en el empleo. Se ha desmarcado de alguna de sus propuestas como la del IBI social o el mínimo vital de agua y luz diciendo que no estaba reglamentado, en otros ayuntamientos que son ejemplo de transparencia lo está y están funcionando. Tiene muy claro lo que se va a hacer con las enmiendas que ha presentado su grupo pero no le consiente que se diga que han sido poco trabajadores, que se han rendido, que no se han esforzado en la negociación que, dice, es precisamente lo que ha hecho el Sr. Alcalde.

Don Francisco Bravo reconoce que se han hecho actuaciones puntuales en las calles citadas pero no eran las de sustitución de la red de saneamiento, porque no interesa invertir dinero donde no se ve, resulta más lustroso en superficie, por eso no se hace y cuando vuelva a haber inundaciones se correrá a decir que se está en proceso de solucionarlo. Aclara que su grupo se abstiene exclusivamente por las previas, por sus acciones, porque no son de fiar, porque los han engañado, el Sr. Alcalde ha relatado una por una las propuestas del ejercicio anterior porque sabía exactamente las que eran, pide que sea la ciudadanía quien juzgue si todo lo que se ha dicho está hecho y si todo lo que propuso el equipo de gobierno se ha cumplido.

Conocía de antemano la respuesta de que todo está en marcha pero pregunta si en un año no ha habido tiempo de hacer nada, de demostrar a la ciudadanía que se cumplen los compromisos, porque si hubiese habido voluntad se hubiesen encargado inmediatamente después de aprobar el presupuesto los proyectos de los compromisos asumidos, no a final de año, porque ahora debe hacer un ejercicio de fe para creer todo lo que está diciendo que está encargado, reitera que se ha cumplido escasamente con un 10%, sobre un peso de 1.300.000€ en el presupuesto, una actitud que considera provocativa. En cuanto a la cantidad de trabajos y estudios que se han realizado en torno al centro tecnológico del olivar concluye que algunos están cortados de la página web de la propia consejería y que se deberían de haber hecho esos vuelos en su momento para impedir el daño que se ha causado a la aceituna en lugar de hacer un "corta y pega" del informe sobre la mosca del olivar, añade que se ha olvidado de mencionar otros cursos de tanta relevancia como los de tala, fitosanitarios, etc., en un paquete que adornaría ese magno proyecto que le iba a dar centralidad, liderazgo y referencia a Baena, proyecto que por dejadez y desidia no va a ser posible porque se sigue concibiendo el olivar con el concepto del siglo XIX, sin tener en cuenta que avanza y que para hacerlo llegar a los agricultores primero hay que trabajar y después ofrecer ese trabajo. En cuanto a lo comentado sobre el pago a proveedores cita una noticia aparecida en prensa donde fuentes oficiales señalaban al ayuntamiento de Baena como uno de los más remolones a la hora de pagar a sus proveedores a pesar de haber aprobado ya dos millones y medio de euros de préstamo para esos pagos, por lo que le sugiere que no pavonee mucho en ese sentido. En cuanto al presupuesto reitera que se van a abstener a pesar de todas las acometidas que se han hecho para tratar de que voten en contra para llegar a las elecciones con el mismo discurso, lo van a dejar pasar para no obstaculizar el desarrollo de Baena, dejándoles manos libres para que hagan lo que quieran, siempre dentro de la ley, con su fiscalización y la vigilancia de sus acciones, que dejan bastante que desear.

Comienza el Sr. Alcalde su intervención señalando que el Grupo de Izquierda Unida inició el presupuesto ilusionado con las reuniones participativas, haciendo enmiendas, intentando un brindis al sol proponiendo que se pague el recibo de la luz y del agua a todo el que lo necesite, que se haga una bonificación del IBI y se pague el recibo a quien no pueda hacerlo, una filosofía muy bonita que se puede compartir, pero no se pueden consignar 20.000€ en una partida de ese tipo porque no iríamos a ningún sitio, es completamente imprescindible que se pueda reglamentar porque una cosa es la voluntad política y otra gestionar esta cuestión, para eso ya se ha duplicado la partida de ayudas económicas a familiares. Para esas bonificaciones son necesarias unas propuestas serias y la negociación de un reglamento y en ese sentido les ha dicho que han bajado los brazos, porque esa enmienda requería de un esfuerzo mayor. El ahorro en la compra de agua se conseguirá con el canon de mejora que se debería de haber iniciado antes, en consumo de electricidad se ha conseguido un ahorro importante pero si suben las tarifas eso se atenúa y por lo que se refiere al gasoil para mantener las instalaciones deportivas es necesario, hay que trabajar con austeridad pero no con miserias. En cuanto al hotel es cierto que la moción se presentó en septiembre, aunque asegura que si en lugar de cinco propuestas se hubieran presentado veinticinco hubiesen dicho de igual forma que no, porque no han mostrado ningún tipo de voluntad, no han propuesto ningún tipo de alternativa, pero reprochan que no se haya ejecutado, el equipo de gobierno ha hecho lo posible para que ese dinero no se perdiera para Baena y si la oposición ha permitido que tengan que renunciar a esa partida no les puede consentir que le reprochen que no se ejecute Baniana. Por lo que se refiere a la transparencia le parece bien que todos los ciudadanos conozcan los gastos, no sólo los de protocolo sino todos los del ayuntamiento, los que proponen son gastos de gestión, se tendrá en cuenta y se actualizará la página web, pero dice que aparte de transparencia hay otras muchas cosas importantes como gestionar el municipio, se trata de una cuestión interna no de gestión presupuestaria, se podría poner en marcha con la nueva corporación pero tendrían que participar todos los grupos políticos, con sus asignaciones y los gastos que desarrolla cada uno.

Al Sr. Bravo le responde que las partidas que se han quitado no eran para sustituir el saneamiento de toda la calle sino para actuaciones puntuales, algunas de ellas ya se han ejecutado con remanente de 2014, si con la abstención dicen que hacía falta más dinero en muchas partidas de cara a las elecciones, también deberían decir de dónde se obtiene, porque el presupuesto que se presenta es el que se puede permitir con los ingresos que hay, y lo que no se hace no es porque el grupo socialista no quiera sino porque no llega el dinero y se han priorizado estas propuestas. Como equipo de gobierno y proponente asumen las responsabilidades que les corresponde pero les gustaría hacer más cosas que se van a quedar atrás por falta de dinero, utilizar la abstención para reprochar que no se hacen más cosas está bien dentro del discurso político pero no es tan fácil hacerlo creíble a la ciudadanía. En cuanto a que debería haber priorizado las iniciativas del grupo popular al ejecutar el anterior presupuesto no está de acuerdo, se priorizan las inversiones más necesarias y la gestión del ayuntamiento, pensando en los ciudadanos. No entiende que se pretenda crear un centro tecnológico del olivar mejor que el de la Junta de Andalucía, cree

que lo que se necesita realmente es promocionar el aceite de Baena para conseguir vender mayor proporción en envasado y para ello la elaboración de nuestros aceites tiene que ser símbolo de calidad. En el pago a proveedores no pretende pavonearse pero es evidente que ha mejorado la situación de tesorería en los últimos años, en este momento los pagos se llevan al día y confía en que esta situación se mantenga. En cuanto a las inversiones no se trata de una cuestión de fe, todos los expedientes tienen una tramitación y cada uno se encuentra en la situación en la que se halla.

Se procede en primer lugar a votar las enmiendas presentadas en bloque por el grupo socialista, consistente en incrementar la partida del plan en salud, ampliación del itinerario de autobús, compra de vehículo de la policía local y otro para la unidad de servicios, mejora de la pavimentación del Mesón del Monte, incremento de las subvenciones a Baena Solidaria y Cruz Roja, asfaltado de la calle Baena y Antonio Salamanca el Soldado, adquisición de locales comerciales. Las bajas son principalmente de la adquisición del inmueble en calle Maestro Leiva Repiso y los proyectos que ya están en ejecución de Matías Amo, Hermanos Marichica, Arco de la Consolación y asfaltado de la calle Baena.

VOTOS A FAVOR: DIEZ (Grupo Socialista)
VOTOS EN CONTRA: CUATRO (Grupo Izquierda Unida)
ABSTENCIONES: SIETE (Grupo Popular)

Queda por tanto aprobada, constando en el expediente copia de la misma debidamente rubricada y diligenciada por la Secretaría General.

A continuación se procede a la votación de las enmiendas presentadas por el grupo de Izquierda Unida:

Enmienda nº 1.- Proyecto integral de la muralla por 20.000€ dando de baja de la partida de Vivienda y otras construcciones.

VOTOS A FAVOR: CUATRO (Grupo Izquierda Unida)
VOTOS EN CONTRA: DIEZ (Grupo Socialista)
ABSTENCIONES: SIETE (Grupo Popular)
Queda por tanto desestimada.

Enmienda nº 2.- Porche metálico para el colegio de Albendín que supone un incremento de 4.000€ que se darían de baja de la partida de las subvenciones del área de cultura.

VOTOS A FAVOR: CUATRO (Grupo Izquierda Unida)
VOTOS EN CONTRA: DIEZ (Grupo Socialista)
ABSTENCIONES: SIETE (Grupo Popular)
Queda por tanto desestimada.

Enmienda nº 3.- Rehabilitación de viviendas propiedad del Ayuntamiento por 60.000€ que se reducen de la partida de rehabilitación municipal.

VOTOS A FAVOR: CUATRO (Grupo Izquierda Unida)
VOTOS EN CONTRA: DIEZ (Grupo Socialista)
ABSTENCIONES: SIETE (Grupo Popular)
Queda por tanto desestimada.

Enmienda nº 4.- Mínimo vital de luz por 20.000€ que reducen de las partidas de vías públicas en infraestructuras y delegación de festejos y otros gastos diversos.

VOTOS A FAVOR: CUATRO (Grupo Izquierda Unida)
VOTOS EN CONTRA: DIEZ (Grupo Socialista)
ABSTENCIONES: SIETE (Grupo Popular)
Queda por tanto desestimada.

Enmienda nº 5.- Compra de locales comerciales por 500.000€ que se quitan de la adquisición del inmueble de la calle Maestro Leiva Repiso.

VOTOS A FAVOR: CUATRO (Grupo Izquierda Unida)
VOTOS EN CONTRA: DIEZ (Grupo Socialista)
ABSTENCIONES: SIETE (Grupo Popular)
Queda por tanto desestimada.

Enmienda nº 6.- Taquillas en el exterior de las pistas de atletismo por 4.500€ reduciéndolos de las subvenciones a entidades sin ánimo de lucro.

VOTOS A FAVOR: CUATRO (Grupo Izquierda Unida)
VOTOS EN CONTRA: DIEZ (Grupo Socialista)
ABSTENCIONES: SIETE (Grupo Popular)
Queda por tanto desestimada.

Enmienda nº 7.- Incremento de la partida de control de plagas en 5.900€ que se reducen de la partida de vías públicas, infraestructuras y bienes naturales.

VOTOS A FAVOR: CATORCE (DIEZ del Grupo Socialista y cuatro de izquierda Unida)
VOTOS EN CONTRA: NINGUNO
ABSTENCIONES: SIETE (Grupo Popular)
Queda por tanto aprobada, constando en el expediente copia de la misma debidamente rubricada y diligenciada por la Secretaría General.

Enmienda nº 8.- Desglose de las obras AEPSA por 945.655,30€ que incluyen la calle San Pedro Bajo, Urbanización Plaza de Andalucía y otras actuaciones.

VOTOS A FAVOR: CUATRO (Grupo Izquierda Unida)
VOTOS EN CONTRA: DIEZ (Grupo Socialista)
ABSTENCIONES: SIETE (Grupo Popular)
Queda por tanto desestimada.

Enmienda nº 9.- Propuesta de incremento de 15.000€ para un mínimo vital de agua que reducen de la subvención a la empresa Cancionero.

VOTOS A FAVOR: CUATRO (Grupo Izquierda Unida)
VOTOS EN CONTRA: DIEZ (Grupo Socialista)
ABSTENCIONES: SIETE (Grupo Popular)
Queda por tanto desestimada.

Enmienda nº 10.- ayudas al IBI social por 25.000€ que quitan de atención benéfica y asistencial.

VOTOS A FAVOR: CUATRO (Grupo Izquierda Unida)
VOTOS EN CONTRA: DIEZ (Grupo Socialista)
ABSTENCIONES: SIETE (Grupo Popular)
Queda por tanto desestimada.

Conocida la Propuesta por el Pleno de la Corporación, tras el turno de intervenciones, visto el dictamen de la Comisión de Presidencia y Desarrollo se somete a votación, dando el siguiente resultado:

VOTOS A FAVOR: DIEZ (Grupo Socialista)
VOTOS EN CONTRA: CUATRO (Grupo Izquierda Unida)
ABSTENCIONES: SIETE (Grupo Popular)

Queda por tanto aprobada la propuesta y adoptado el acuerdo que de la misma se deduce incluida la enmienda presentada por el grupo socialista y la enmienda votada favorablemente de las presentadas por el Grupo de Izquierda Unida que obran en el expediente diligenciadas y rubricadas por esta Secretaría, incorporándose al expediente de su razón.

8.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

Inicia el turno dedicado a Albendín, don Manuel Germán, concejal de Izquierda Unida:

- Cruce de la posada: Ruega se haga un estudio por parte de la policía local porque hay una zona con escasa visibilidad, se debe adecuar la entrada desde Martos sin peligro de accidente.
- Farolas: Ruega que la unidad de servicios revise algunas que están dobladas en incluso rozando las fachadas.
- Caminos: Una vez finalizada la escasa cosecha es el momento de proceder a su arreglo, pide que se priorice y se arregle el de Jaén que está prácticamente intransitable.
- Redonda del Almendral: Pide que los servicios técnicos revisen un solar del que se cayó una pared porque se está descarnando y corre el peligro de que una parte de la calle se pueda vaciar dentro. El anterior delegado comunicó que se estaba en negociaciones para su compra, solicita información al respecto.
- Peonadas: Además de hablarlo en el pleno desearía que el grupo socialista haga la presión suficiente a través de las distintas movilizaciones para conseguir este propósito. Desde su grupo hace un llamamiento para hacer frente común en el que se esté por encima de las siglas para solicitar y exigir al gobierno central la eliminación total de las peonadas y que estas personas puedan acceder al subsidio agrario.

Interviene a continuación el representante del grupo popular, don Joaquín Dorado:

- Contratos Junta de Andalucía: Comenzaron en diciembre, momento en el que hay un poco de trabajo, esas personas han perdido la campaña de aceituna y se podían haber beneficiado de las dos cosas.
- Caminos: Lleva tres años y medio reclamando el arreglo por donde entra el dinero a Baena y Albendín y se ha arreglado un solo camino.
- Depuradora: Solicita información.
- Ctra. de la Pista: Cuando nombraron a la anterior Alcaldesa como Consejera de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio pensó que se podría conseguir el arreglo de esta pista, ahora lamenta que se haya marchado y todo siga igual.
- Buzón de correos: El único sitio para enviar las cartas está en el punto más alto, en el ayuntamiento. Reclama una vez más que se instale un buzón.
- Análisis de la aceituna: Asegura que entre Baena y Albendín se va mucho dinero fuera, cree que se debería estudiar la posibilidad de hablar con estas empresas para ver si se podría hacer ese trabajo en nuestra localidad para crear puestos de trabajo y que el dinero se quede aquí.
- Instalaciones deportivas: Cree que la actividad deportiva brilla por su ausencia y que no deber estar el alumbrado encendido hasta altas horas de la noche.

Responde el Sr. García a las cuestiones planteadas:

- Cruce de la posada: Reconoce que hay un punto ciego y se debería de hacer algún estudio por parte de la policía y de la Diputación.
- Farolas: Ya ha tomado nota para que se arreglen.
- Camino Jaén: Precisamente están trabajando allí las máquinas.
- Solar: Pedirá a los servicios técnicos que lo estudien, la negociación de su compra está paralizada porque pedían una cantidad bastante elevada para el poco uso que se le puede dar.
- Peonadas: Ya se presentó una moción al pleno para solicitarlas, el resto de manifestaciones son más a nivel particular.
- Contratos Junta de Andalucía: Ya explicó que existen unos plazos y se han adaptado lo mejor posible.
- Caminos: No puede aceptar la afirmación de que en tres años se haya arreglado un solo camino, se han arreglado bastantes más.
- Depuradora: Hubo una reunión a la que fue citado el Sr. Dorado aunque no pudo asistir, se estuvieron viendo las zonas donde se podía ubicar y se encuentra en fase de redacción.
- Buzón: Es asunto de la empresa de correos a la que ya se le ha solicitado.
- Análisis: Es una actividad empresarial privada en la que el ayuntamiento no puede entrar.
- Instalaciones deportivas: Se puede revisar el alumbrado, se dejan conectados algunos proyectores porque algunas personas van a caminar a primeras horas de la noche.

Hace uso de su segundo turno de intervención el Sr. Germán:

- Redonda del Almendral: El anterior delegado les informó de que se iba a requerir a los propietarios para su limpieza e incluso comenzar un expediente de expropiación para la construcción de un mirador y unos aparcamientos, de ahí su pregunta sobre si se les ha pasado la factura de la limpieza y si se ha iniciado alguna negociación.

Toma la palabra de nuevo el Sr. Dorado:

- Caminos: Se reafirma en que se ha arreglado bien solo uno, en el resto se han hecho "arregluchos".
- Buzón: Pregunta por qué se le tiene cedido un despacho a la empresa privada de correos en el ayuntamiento.
- Análisis: Sabe que se trata de una empresa privada, se trata de intentar crear algo bueno para la localidad.
- Ctra. de la Pista: No le ha respondido, espera que no tengamos que lamentar un accidente cualquier día.

Responde el Alcalde pedáneo de Albendín:

- Solar: No se ha iniciado ningún expediente de expropiación, en cuanto a la ejecución subsidiaria si el anterior delegado lo afirmó se habrá procedido aunque no puede confirmarlo porque son muchos los que se tramitan en la delegación de urbanismo.
- Caminos: Manifiesta que se arreglan como se puede y como se debe, aunque siempre es mejorable.
- Correos: Ya ha explicado en varias ocasiones que esta empresa no está obligada a prestar servicio en Albendín, se ha preferido cederles un despacho a que dejaran de hacerlo.
- Análisis: Si hay alguna iniciativa privada que quiera montar un laboratorio se procurará ayudar en lo posible.
- Pista: Se ha hecho el arreglo que se debía, la factura no se ha abonado todavía, pero está transitable que no es el caso de otros caminos a los que también hay que prestarles atención.

El Sr. Alcalde apunta que de la partida de caminos se ha gastado casi el 30% en Albendín, así que se ha actuado de manera significativa, no puede aceptar que si hay un accidente en la carretera de la pista sea responsabilidad del alcalde de Albendín, reconoce que es mejorable como otros muchos pero no se puede asumir esa responsabilidad.

Inicia el turno de Ruegos y Preguntas el portavoz de Izquierda Unida, don Antonio David Bazuelo:

- Encuentros ciudadanos: Procuran hacerlos cuando disponen del borrador del presupuesto para explicarles cómo funciona, qué partidas hay, etc., su grupo aspira a que sea el propio ayuntamiento el que haga unos presupuestos participativos a través de una delegación de participación ciudadana y que se camine hacia cosas en las que parece que todos los grupos están de acuerdo como es el caso de las subvenciones, que se hace necesario que sean por concurrencia competitiva. En esos encuentros han recibido propuestas que se han presentado como enmiendas de las que solo se ha aprobado una de ellas, hay otros proyectos que formarán parte del programa electoral de su grupo y otra serie de quejas o de cuestiones que corresponden más con la gestión y que pasa a concretar.
- c/ Carderos: Persisten los problemas de desagües en cuanto aparece la lluvia y que hay que atajar cuanto antes.
- Navegadores: Se solicita que se actualicen los que se utilizan en los ordenadores de la biblioteca, hay unos guadalinux que están muy desfasados, se les ha hecho una propuesta sin coste económico que es que los servicios técnicos busquen la forma de sustituirlos por el Guadalinux base que es actualizable.
- Contenedores: Los vecinos del ensanche presentan muchas quejas sobre los soterrados que están rotos y con problemas de limpieza que empeoran en los meses de verano.
- Bajos piscina municipal: Están siendo utilizados por diversos colectivos para distintas actividades y están teniendo problemas porque no hay ningún control en la entrada y salida además de goteras y otros desperfectos, proponen una reunión con esos colectivos para conseguir un modelo de autogestión de ese recinto y que sean ellos mismos los que se encarguen de controlar esa zona.
- Planes de empleo: Les solicitan que se aproveche parte del personal de estos planes para supervisar todas las contrataciones y servicios públicos que el ayuntamiento tiene externalizados, en definitiva se trata de que alguno de los jóvenes que se han contratado se dediquen a controlar a las empresas concesionarias en temas de imbornales, de limpieza viaria, etc.
- Página web: A las actualizaciones propuestas por el portavoz del grupo añade las ordenanzas municipales y la normativa urbanística.
- Consorcio de Transportes: Señala que la incorporación al mismo se ha retrasado debido a que ha habido que solventar algunos cambios provocados por la modificación de las entidades locales que ha hecho el partido popular y un retraso en la firma y pago por parte del ayuntamiento. Agradece a la corporación que lo haya designado junto al Alcalde para formar parte de la comisión y recuerda a los usuarios más habituales de este servicio, estudiantes y mujeres, que ya hay puntos de venta de tarjetas en Baena, que los gastos de las tarjetas de familias numerosas los asume el consorcio, se está trabajando en una compra anticipada por Internet y que espera que a lo largo del mes de febrero se consiga poner todo en marcha a pesar del retraso que llevamos.

Toma la palabra la portavoz del grupo popular, Sra. Cabello de Alba:

- Asociación del Alzheimer: Al inaugurarse el centro de día se va a trasladar la asociación al lugar que antes ocupaba, solicita que se le informe sobre el traslado, la adecuación del edificio, etc.
- FITUR: Pide que se le aclare a qué se dedican exactamente los 7.000€ que hay destinados para asistir a esta feria y cuánto se ha gastado en este evento.
- Vía verde: No está bien señalizada, en alguna ocasión han entrado vehículos, también hay un badén bastante peligroso que habría que arreglar.
- Grúa: Los vecinos se quejan de que cuando avisan de que hay un coche entorpeciendo la entrada o salida de una cochera los multan pero no los retiran.
- Equipo de Tratamiento Familiar: No pretende que se cambie cada año a todas las personas que trabajan allí desde la selección que se hizo en 2005, sino que haya alguna clase de rotación para dar oportunidades a otras personas.
- RPT: Considera que es un engaño consumado, se les ha mentido en numerosas ocasiones en el mismo pleno en lugar de reconocer que era complicado.

Interviene también don Francisco Bravo:

- Baniana: En numerosas ocasiones ha defendido que este programa permitía destinar dinero al plan de solidaridad respondiéndole siempre que era imposible, ha estado en intervención y preguntado de qué se está financiando a día de hoy y se le ha confirmado que de Baniana, cree que debe haber una retractación pública, en caso contrario, en el próximo pleno presentará una certificación del Sr. Interventor que confirme sus palabras y afirma que si no se le ha asignado a este plan la cuantía que solicitaron en su día ha sido por falta de voluntad.
- Agroenergética: Hace tiempo solicitó el registro de salida de la petición unánime acordada por el pleno a la Consejería y al Ministerio de las certificaciones de conformidad con la norma. No se le ha respondido y sospecha que ni siquiera se ha trasladado esa petición, desconoce por qué no se hace cuando hay una necesidad apremiante en el municipio de saber cuáles son los vertidos y emisiones que genera esa empresa y otras industrias.
- Informe: Pregunta si le ha solicitado ya al Sr. Secretario el informe que pidió referido a la validez de aquel informe externo que se hizo y que avalaba el convenio firmado con Agroenergética.
- Coscujo: Pregunta en qué situación se encuentran esos terrenos, recuerda que Construcciones Vera le adeuda ya al Ayuntamiento por encima de los 600 millones de pesetas, en parte gracias a su gestión porque en aquel momento era delegado de hacienda. Asegura que los comuneros desconocen en qué situación se encuentran, no tienen sus tierras, ni disposición de las mismas, ni el dinero y además les han dejado a deber a los baenenses seiscientos millones de pesetas. Apunta que cuando algo no se hace bien hay que asumir la responsabilidad política, asumir el error y dar una explicación pública.
- Centro Tecnológico del Textil: Recuerda que la sede iba a ser compartida entre Baena y Priego, de momento no hay nada previsto, por lo que considera que de nuevo nos quedamos atrás.
- Promude: Pregunta si se ha liquidado ya esa empresa, en caso contrario solicita que se explique el por qué.

Responde el Sr. Alcalde a las cuestiones planteadas por el grupo de Izquierda Unida:

- Presupuestos participativos: Respeta esta herramienta que utilizan y por ello les concede unas semanas de tiempo para presentar sus propuestas pero les recuerda que existen otros mecanismos de participación además de las asambleas para hacerse eco de las necesidades que hay en Baena.
- c/ Carderos: Ya está redactado el proyecto, se encuentra en contratación, está hecha la retención de crédito y confía en que se pueda arreglar íntegramente lo antes posible.
- Navegadores: Se estudiará la posibilidad de ponerlo en marcha aunque resulta incompatible con los programas de Eprinsa.
- Contenedores: Se intentará cuidar más de la limpieza que varía según los lugares y el uso que se haga de los mismos.
- Bajos piscina municipal: Cuando hay mucho tránsito de gente en un edificio municipal sin personal adscrito que se encargue del mantenimiento suele haber más desperfectos, propone una reunión para valorarlos y darle una solución. La gestión es más complicada al tratarse de varios colectivos y numerosas actividades difíciles de coordinar.
- Planes de empleo: No está de acuerdo con la propuesta de utilizar a este personal para controlar la gestión, debe de ser la propia estructura del ayuntamiento la que supervise de forma continua la gestión y la responsabilidad de cada delegación y así se está haciendo.
- Página web: Coincide en la necesidad de actualizar las ordenanzas aunque hayan cambiado poco, así como las modificaciones del PGOU.
- Consorcio de Transportes: Entra en vigor el día 1 de febrero, ya ha llegado la publicidad para buzonear y colocar en distintos puntos para que los ciudadanos tengan cumplida información del uso de la tarjeta de

transporte metropolitano. Lamenta el retraso producido por diferentes causas.

Por lo que se refiere al grupo popular:

- Asociación Alzheimer: Ya se ha hecho el traslado del centro de día, el arquitecto municipal ha realizado una visita para ver las obras de adecuación necesarias, el objetivo es que cumpla los requisitos para la posible concertación de plazas para la unidad de estancia diurna aunque ahora mismo está paralizada y no va a ser fácil, se valorarán esas obras y se irán afrontando para que esté en funcionamiento lo antes posible.
- FITUR: Este año hemos tenido un stand propio, considera que es el momento de la promoción, tenemos Torreparedones bastante avanzado para las visitas, la cueva del yeso ya está abierta, el castillo prácticamente terminado, las lagunas, el pantano, etc. Hay que darlos a conocer y hacer una apuesta importante por la promoción. Ha habido una reunión con los empresarios que se dedican al ámbito del turismo para que participen y ayuden en esa promoción de forma que el ayuntamiento asume el gasto del stand, el desplazamiento y alojamiento, también se ha elaborado un material con un formato en el que se ofrecen programas concretos para que los empresarios puedan contactar directamente con empresas y particulares intentando vender ese producto ya que son ellos los que se van a beneficiar de manera directa.
- Vía verde: Se valorará mejorar la señalización.
- Grúa: El servicio funciona pero no tenemos conductores de guardia las 24 horas, se podría mejorar ese servicio pero habría que incrementar la asignación a los que asuman esa responsabilidad.
- RPT: Anteriormente ha reconocido que no ha sido posible llegar a un acuerdo, considera que ha cumplido con su palabra porque ha habido cinco propuestas, lo que significa que se ha trabajado en ello. Es una asignatura que queda pendiente dada la dificultad en llegar a acuerdos, no porque no se haya trabajado.
- Baniana: No cree que deba retractarse sobre que el dinero de Baniana se use para peonadas porque lleva haciéndose varios años. En el proyecto figuran actuaciones en el casco histórico, se hace una memoria para la mejora de ese casco, se hacen obras por administración y se contrata directamente al personal para pequeñas reparaciones y obras, en el plan de mejora de ciudad vinculado al casco histórico para que tengan cabida en Baniana. Igualmente está la zona de la ladera, también se hace una memoria de limpieza y adecuación que se incluye en el plan de empleo verde y se pueden vincular esos contratos al programa. Cree que en lo que no se debe retractar es en la demagogia que el Sr. Bravo hizo en su día de que el dinero del hotel se destinase a peonadas porque son dos líneas totalmente diferentes del Baniana. El dinero de conservación y mantenimiento del casco antiguo sí se puede utilizar con el plan de solidaridad porque se hacen los contratos directamente, con una penalización de un 10% al utilizar criterios sociales, aún así merece la pena mientras se puedan aprovechar esos fondos. Reitera que el dinero destinado al hotel no se puede dedicar a peonadas porque no nos lo certificarían, cambios mucho más leves no los han admitido como fue el caso de las pantallas o del tren turístico que podían entrar en la partida con la misma finalidad de la dinamización del comercio y que no nos aceptaron.
- Agroenergética: Pronto se hará pública una investigación que se ha hecho por parte de la universidad de Huelva, encargada por la Consejería de Medio Ambiente, sobre la calidad del aire y cómo afecta el humo del Tejar. No se trata de un asunto de ningún grupo político sino de una preocupación del pueblo de Baena que hay que aclarar y despejar dudas
- Informe Secretaría: Se lo hará llegar el próximo lunes.
- Coscujo: Hay una situación jurídica compleja, esa empresa está en concurso de acreedores, lo que no significa que hayamos perdido ese dinero sino que hay una negociación con Hacienda Local en base a la deuda que se está pagando, sí tiene una quita en torno al 40% y el resto en un pago fraccionado a seis años. Asume la responsabilidad política que le corresponde pero está en vía ejecutiva, se está tramitando el expediente y están pagando en base a ese concurso de acreedores. Entiende el malestar por parte de los vecinos porque están pagando y tributando como terreno urbanizable, pagan un IBI importante sin tener terrenos ni nada, encontrándose en un limbo jurídico complejo que ahora mismo no se puede resolver. Desea que algún día se pueda poner en marcha, cree que si se consiguiera el desdoblamiento de la N-432 agilizaría mucho que ese suelo también se pusiera en marcha, la simple conexión de la variante con la Ctra. de Cañete haría que ese suelo fuese más atractivo para los inversores.
- Centro Tecnológico del Textil: En un principio había idea de compartir sede, al final se ha quedado en Priego y Baena se ha quedado con el CADE, no lo considera suficiente pero se ha considerado más operativo tener una sola sede y nos hemos quedado con un magnífico edificio que se está utilizando como vivero de empresas.
- Promude: Está todo preparado para la liquidación, el único obstáculo está en la hipoteca contraída por la construcción de los aparcamientos de la que queda en torno a los 600.000€, se le propuso a la entidad financiera la subrogación directa al ayuntamiento de esa hipoteca pero nos pide que se incluya otro edificio como aval adicional y un cambio en las condiciones de la misma que ahora mismo son bastante más favorables, además se niega a incorporar otro edificio del ayuntamiento como aval cuando hasta ahora

mismo se está asumiendo el pago en base al acuerdo plenario que asumió las deudas de Promude. Se está negociando con la entidad financiera y nos encontramos en una situación de espera hasta tanto se liquide el préstamo, por eso no se ha llegado a la liquidación formal en escrituras de la promotora.

Hace uso de su segundo turno de intervenciones por el grupo de Izquierda Unida el Sr. Bazuelo:

- Encuentros ciudadanos: Su grupo no puede admitir que se aluda a ellos como causa de retraso en la presentación del presupuesto.
- Ordenadores: Se refería a los que hay de cara al público no de la totalidad del ayuntamiento que sí que pueden estar relacionados con Eprinsa, aunque también sería interesante avanzar hacia el software libre. También habría que llamar la atención a Eprinsa por crear programas no compatibles cuando es una empresa de gestión pública.
- Bajos piscina municipal: Puede ser complicado al haber numerosos colectivos y actividades pero es necesario sentarse e intentar llegar a un acuerdo para que haya algún responsable de ese local.
- Planes de empleo: Si no parece adecuado utilizar a estas personas para fiscalizar servicios, se podrían usar para que el personal adecuado del ayuntamiento esté más liberado y pueda hacer esa fiscalización. Considera primordial un seguimiento estricto de los contratos que se tienen concedidos para hacer que las empresas cumplan.
- Mínimos sociales: Cuando se ha hablado de ellos en el presupuesto la principal excusa que se les ha dado ha sido la falta de reglamentación, considera que se puede establecer una vez que se tengan esas partidas previstas en presupuesto, ha consultado con otros ayuntamientos que lo han puesto en práctica y no resulta complicado sacarlo adelante.

Interviene de nuevo la portavoz del grupo popular, Sra. Cabello de Alba:

- Asociación Alzheimer: Espera que no se retrase tanto como el centro de día, considera que es importante que cuenten con un mínimo de adecuación para su funcionamiento y después se consiga conveniar las plazas.
- RPT: Está segura de que tanto los trabajadores como el equipo de gobierno han trabajado mucho, lo que les ha molestado son las afirmaciones que se han hecho que no son ciertas. Pregunta qué va a pasar con las tardes ya que no se va a aprobar la nueva relación de puestos.

Por su parte don Francisco Bravo se refiere a los siguientes asuntos:

- Baniána: El Sr. Alcalde acepta que el plan de solidaridad se está financiando con estos fondos, también ha afirmado que él ha hecho demagogia con el asunto del hotel. Que con Baniána se podría financiar el plan de solidaridad se ha sacado a colación en numerosas ocasiones y siempre se ha negado que fuese posible, hoy se ha demostrado que sí lo es, ya sea bajo la modalidad de contrataciones específicas o de cualquier otro requisito, pero se ha demostrado que se podía utilizar aún desconociendo la burocracia intermedia porque ha leído la normativa Feder. En cuanto a la demagogia, sostiene que tan demagógico era decir que hay muchos trabajadores que pierden todos los días una oportunidad de tener un jornal porque no se hace esa dotación para el empleo como decir que se había perdido una gran oportunidad con la compra del hotel. Aunque no haya habido retractación se siente reconfortado al haberse admitido que se está financiando el plan de solidaridad con fondos Baniána.
- Agroenergética: Considera que la universidad de Huelva no es competente en esa materia, el pleno aprobó la petición de los informes a los órganos competentes, que son la consejería y el ministerio de Medio Ambiente, ruega que cuando se soliciten no se utilicen caminos intermedios y que se haga cumplir.
- Coscujo: Aclara que la quita del 40% a la que se ha aludido significa que ya se dan por perdidos unos 250 millones de pesetas. Le gustaría que se admitiera que ha sido el equipo de gobierno el que promovió, condujo y desembocó en la situación en la que está.

El Sr. Alcalde responde en primer lugar al grupo de Izquierda Unida:

- Presupuesto: Si se hubiese presentado como en la Diputación, como un expediente más de pleno, no habrían tenido posibilidades de hacer ningún encuentro ciudadano ni un presupuesto participativo, sin embargo desde que se les entrega el borrador hasta que se presenta a pleno han tenido casi un mes, han tenido esa consideración, por lo que le pide que no se tome sus palabras como un reproche. En todo caso si se hubiese aprobado el 1 de enero se tendrían las mismas posibilidades, no se iba a ejecutar el Baniána al 100%, tenemos la misma capacidad de ejecución, el ayuntamiento va a seguir funcionando igual porque ya se aprobó la habilitación de partidas de criterio social.
- Ordenadores: Está de acuerdo en instalar el Guadalinux en los ordenadores públicos.
- Seguimiento de contratos: Le parece acertada la propuesta de aprovechar los contratos para reforzar a los técnicos que son los que realmente pueden hacer esa supervisión.
- Mínimos sociales: Podría estar de acuerdo en la iniciativa pero hay que tener en cuenta que dependiendo

del reglamento que se aprobase se podría estimar cuántas familias se beneficiarían de esas bonificaciones de luz, agua e IBI, en función de eso se podría cuantificar qué partida presupuestaria habría que consignar. Se está ayudando a muchas familias en el pago puntual de algún recibo pero asumir el pago íntegro a todas las familias que lo necesitan puede ser una suma bastante elevada y habría que establecer un nivel de necesidad, reglamentar, estimar el coste y se podría aprobar incluso con una modificación de créditos y está seguro que todos los grupos estarían de acuerdo pero en este momento establecer una partida sin contar con todos esos datos sólo llevaría a generar unas expectativas que no se pueden cumplir.

Por lo que se refiere al grupo popular:

- Asociación de Alzheimer: El hogar del pensionista se ha estado utilizando hasta este momento por lo que está adaptado y reúne los requisitos para su uso en mejores condiciones que el local que ocupa la asociación en estos momentos. El objetivo que quieren lograr es que se pueda adecuar para cumplir con la normativa de la unidad de estancia diurna, considera que es difícil concertar esas plazas ahora, aún así se va a estudiar esa adecuación.
- RPT: Se acaba de aprobar la misma que ya existía ante la falta de acuerdo, hay cosas que se deben mejorar pero con el consenso de todas las partes.
- Plan de solidaridad: Vuelve a explicar que existe una línea en los fondos Feder que es de mejora y adecuación del casco histórico donde se puede contratar a algunas personas o empresas, pero con la partida del hotel no se puede financiar el plan de solidaridad, ni se puede pasar dinero de una línea a otra.
- Estudio del aire: Lo ha encargado la Consejería de Medio Ambiente a la universidad de Huelva, ya que son las universidades las que se encargan de las investigaciones y estudios, considera que no se deben menospreciar ni poner en duda los resultados.
- Coscujo: Asume la responsabilidad hasta donde le corresponde pero no cree que deba dimitir por ello porque entonces también lo tendría que hacer el Sr. Fuentes que es quien ha aceptado esa quita que es habitual cuando las empresas entran en concurso de acreedores y hay una negociación de la deuda porque de lo contrario entrarían directamente en quiebra y no pagarían nada. Dentro de la difícil situación al menos se va a recuperar una buena parte de ese dinero, la crisis económica ha afectado en todos sitios, allí hay una empresa que está funcionando aunque sería deseable que se hubiese generado mucho más empleo.

Concluido el punto anterior y no habiendo más asuntos que tratar el señor Presidente levantó la sesión siendo las 22:05 horas del mismo día. Se levanta la presente acta en diecisiete páginas numeradas, rubricadas y selladas, dando fe de ello, yo, el Secretario.

En Baena a 29 de Enero de 2015.
EL SECRETARIO,

Vº.Bº.
EL ALCALDE

